

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATEMAJAC DE BRIZUELA/2017  
Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal  
(FORTALECE)  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

FOLIO: 374917-001

En el municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 25 de julio del 2017, la C. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez, el C. Martín de Jesús Sánchez Ordaz, Personal Contratado adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, ubicado en Juárez No. 14, Palacio Municipal, C.P. 45790, en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Arq. Juan Carlos Cortés Chávez, Auxiliar de Obras Públicas y la Mtra. Mónica Guadalupe Dávila, Encargada de la Hacienda Municipal, quienes son designados por la L.A.O. María Felicitas Aguilar Ibarra, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 723/07/2017, de fecha 25 de Julio de 2017, adscritos al Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se les solicita se identifiquen, exhibiendo respectivamente las credenciales con folio número [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los prestadores de servicios actuantes hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATEMAJAC DE BRIZUELA/2017, emitida con oficio número 3749/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 21 de junio del 2017, suscrito por la Mtra. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, los representantes del Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco, firman de recibido de su puño y letra en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los prestadores de servicios actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión al 100% financieramente de los recursos autorizados al Fondo citado y 100% físico, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 25 al 28 de julio del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 374917-002-----



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATEMAJAC DE BRIZUELA/2017  
Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal  
(FORTALECE)  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 374917-001-----

FOLIO: 374917-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. José Luis Castro Rubio y José Nicolás Díaz Echeverría, quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral respectivamente y que aceptan la designación-----

El Arq. Juan Carlos Cortes Chávez, Asistente de Obras Públicas y la Mtra. Mónica Guadalupe Dávila Tejeda, Encargado de la Hacienda Municipal, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan respectivamente llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED]

[REDACTED] respectivamente; en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se dan por formalmente notificados para atender los requerimientos que le formulen los prestadores de servicios actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual les es comunicado mediante oficio número 3750/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 21 de junio de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por los titulares responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiestan que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a los servidores públicos con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por el Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

[REDACTED]  
Arq. Juan Carlos Cortes Chávez  
Auxiliar de Obras Públicas

[REDACTED]  
Mtra. Mónica Guadalupe Dávila Tejeda  
Encargado de Hacienda Municipal

-----PASA AL FOLIO: 374917-003-----

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATEMAJAC DE BRIZUELA/2017  
Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal  
(FORTALECE)  
Ejercicio Presupuestal 2016  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 374917-002-----

FOLIO: 374917-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

C. Martín de Jesús Sánchez Ordaz  
Personal Contratado

C. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez  
Personal Contratado

Testigos

C. José Nicolás Díaz Echeverría  
Director de Educación y Cultura

C. José Luis Rubio Castro  
Síndico Municipal

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ATEMAJAC DE BRIZUELA/2017.

-----FIN DE TEXTO-----